FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER EMPRESAS 2 PAGO DE CUPON PROXIMO 20 DE FEBRERO DE 2018 INFORMACION TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 12 de diciembre de 2006 y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente informacion

CONCEPTO	Serie D	Serie E	Serie F
	ES0338058045	ES0338058052	ES0338058060
1. Intereses Ordinarios resultantes por Bonos entre el 20 de noviembre de 2017 (incluido) y el 20 de febrero de 2018 (excluido):			
* Intereses Brutos:	46,66 €	452,59 €	0,00 €
* Retención Fiscal (19%):	8,86540000€	85,99210000€	0,00 €
* Intereses Netos:	37,79460000 €	366,59790000€	0,00 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 20 de noviembre de 2017 (Fecha			
de Pago anterior) y el 20 de febrero de 2018 (Fecha de Pago próxima):	6.094,47 €	0,00 €	0,00 €
3. Pago de Parte Extraordinaria de Intereses de la Serie F según criterios		Intereses Brutos	0,00€
contenidos en el folleto registrado en diciembre de 2006, entre el 20 de noviembre de 2017		Retención	0,00€
(Fecha de Pago anterior) y el 20 de febrero de 2018 (Fecha de Pago próxima):		Intereses Netos	0,00 €
4. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes			
a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	9,02%		
5. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis			
de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de			
amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar	1,71	8,04	28,26
menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de			
Crédito):			
6. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización			
mencionada en el 2º punto anterior:	76.513,45 €	100.000,00 €	100.000,00€
7. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior)			
representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada	76,51345%	100,00%	100,00%
Serie (100.000 €):			
8. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización			
y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el			
orden de prelación de pagos:			
9. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios conte-			
nidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente			
Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el	0,222%	1,772%	0,172%
20 de febrero de 2018 (incluido) y el 21 de mayo de 2018 (excluido), es el:			

V-84920057 Madrid, 20 de febrero de 2018 El Director General Santander de Titulización, S.G.F.T., .S.A.